

Serie Técnica Informe Técnico no. 346 Gestión Integrada de Recursos Naturales a Escala de Paisaje Publicación no. 2

Estrategias de vida en comunidades indígenas cabécares de Alto Chirripó, Costa Rica

Incidencia en el aprovechamiento y comercialización de productos forestales y agropecuarios

> Mario Andrés López José Joaquín Campos Róger Villalobos Dietmar Stoian

Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, CATIE Departamento de Recursos Naturales y Ambiente Turrialba, Costa Rica, 2006





El Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) es un centro regional dedicado a la investigación y la enseñanza de posgrado en agricultura, manejo, conservación y uso sostenible de los recursos naturales. Sus miembros regulares son: el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Belice, Bolivia, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Venezuela. El presupuesto básico del CATIE se nutre de generosas aportaciones anuales de estos miembros.

© Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, CATIE, 2006

634.98

E82

Estrategias de vida en comunidades indígenas Cabécares de Alto Chirripó, Costa Rica: incidencia en el aprovechamiento y comercialización de productos forestales y agropecuarios / Mario Andrés López ...[et al]. – Turrialba, C.R.: CATIE, 2006. 32 p.; 26 cm. – (Serie técnica. Informe técnico / CATIE; no. 346)

ISBN 9977-57-421-9

1. Productos forestales – Costa Rica 2. Productos agrícolas -

Costa Rica 3. Comunidades indígenas – Costa Rica I. López, Mario Andrés II. CATIE III. Título IV. Serie

Créditos

Producción general

Lorena Orozco Vílchez

Corrección de Estilo

Elizabeth Mora Lobo

Diagramación

Silvia Francis Salazar

Fotografías

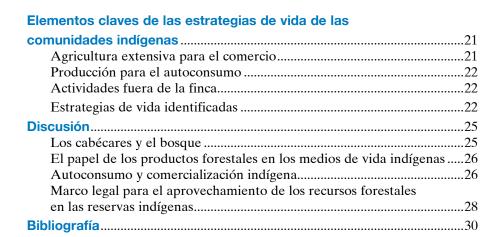
Edgar Couttolenc Mario López

Departamento de Recursos Naturales y Ambiente 2006 Sede Central, CATIE www/catie.ac.cr



Contenido

Resumen	
Summary	
Introducción	
Metodología	3
Estrategias de vida identificadas en las comunidades	
indígenas de Chirripó	
Aspectos demográficos	
Activos de capital natural	
La tierra	
El bosque	
Fauna silvestre	
Cultivos	
Animales domésticos	10
Activos de capital financiero	11
Ingresos	11
Ahorros	14
Reciprocidad	14
Activos de capital físico	14
Acceso a la red vial vehicular	14
Acceso a servicios públicos	
Abastecimiento de agua	14
Medios de transporte	14
Activos de capital social	15
Organización intracomunitaria	15
Relaciones interpersonales	15
Organizaciones externas	
Activos de capital humano	16
La salud en la reserva indígena	
Educación	16
Estructuras y procesos transformadores	17
Estructuras	
Procesos	18
Contexto de vulnerabilidad	20
Choques	
Tendencias	
Estacionalidad	21





Resumen

Los indígenas cabécares del cantón de Turrialba se encuentran ubicados en la Reserva Indígena de Alto Chirripó, la cual es muy rica en especies vegetales maderables y no maderables. Sin embargo, el papel que estas especies juegan en sus medios de vida y las formas de producción y comercialización de los productos agropecuarios no han sido esclarecidos; el presente trabajo describe las estrategias de vida de los cabécares y analiza los activos de los medios de vida en cinco comunidades indígenas: Nimarí, Quetzal, Xuquebachari, Simiriñac y Sharabata. Para ello se hicieron recorridos en las zonas de estudio, se desarrollaron talleres comunitarios y se aplicaron entrevistas semiestructuradas a los hogares de estas comunidades indígenas, entidades públicas, privadas, ONG y organizaciones comunitarias. El análisis de la información aportada por los actores permitió establecer que el bosque juega un papel secundario en la seguridad de los medios de vida indígenas debido principalmente a la transformación de la economía indígena (producción agropecuaria para autoconsumo, principalmente), al cambio de valores culturales de la etnia y a la transculturación producida por el contacto permanente de los indígenas con las poblaciones no indígenas aledañas. Por otro lado, la carencia de infraestructura básica, como carreteras y medios de comunicación, se perfila como la principal limitante identificada para el transporte y mercadeo de los productos provenientes de las comunidades indígenas.

Summary

The Cabecar ethnia is located in the Indigenous Reserve of Alto Chirripo, Costa Rica. This area has a very rich biodiversity of timber and non timber vegetable species. However, the role played by these species in the indigenous communities' livelihoods is not totally clear. This research pretended to describe the cabecar livelihoods by analysing the assets of livelihood in five indigenous communities: Nimarí, Quetzal, Xuquebachari, Simiriñac y Sharabata. The methodology followed consisted of field trips, workshops with the communities, and semi-structured interviews to heads of family, public and private organizations, NGOs and communal organizations. The analysis of the collected information showed that forests play a secondary role in the security of indigenous livelihoods, mainly because of the transformation of the indigenous economy (agricultural and livestock production for self-consumption, mainly), the change of ethnical cultural values, and the cross-cultural influence resulting from the permanent contact of the indigenous people with nearby non-indigenous communities. Lack of basic infrastructure, such as roads and media, constitutes the main limitation for transport and commercialization of products for indigenous communities.



Introducción

A través de su historia, los pueblos indígenas de Costa Rica han empleado una gran variedad de productos forestales con fines alimenticios, medicinales y materia prima para artesanías y construcciones. Sin embargo, el mercado para dichos productos en el ámbito local y nacional es todavía incipiente debido, entre otras razones, a la carencia de recursos económicos que permitan la producción en cantidades económicamente rentables, la ausencia de vías de comunicación, los constantes conflictos por los recursos naturales en décadas pasadas, la falta de interés del Estado y la sociedad en general en la promoción e inserción de dichos productos en el mercado nacional y el aislamiento físico de las poblaciones.

Las comunidades indígenas cabécares dependen del medio ambiente para su subsistencia. Los bosques de la Reserva Indígena Cabécar de Alto Chirripó (Duchi) poseen gran diversidad de recursos animales y vegetales (productos maderables y no maderables del bosque). Sin embargo, se desconoce el papel real que juegan los principales bienes y servicios del bosque en donde se desarrollan las estrategias de vida de las comunidades indígenas asentadas en la reserva.

El objetivo central de la presente investigación consistió en determinar la dotación de medios de vida, el contexto de vulnerabilidad y las estructuras y procesos transformadores de las estrategias de vida de las comunidades indígenas cabécares, que inciden en el uso y/o aprovechamiento de los productos forestales.

Según Chambers y Conway (1991), los medios de vida abarcan las capacidades, activos y actividades requeridas para el sustento de la gente, e incluyen activos (recursos materiales y sociales) y actividades necesarias para ganarse la vida (DFID 1999). Los medios de vida son sostenibles si pueden hacer frente y recuperarse de disturbios y choques, manteniendo y mejorando las capacidades presentes y futuras, sin comprometer la base de los recursos naturales.

Un componente clave para la sostenibilidad de los medios de vida son los activos (físico, natural, financiero, social y humano). Mediante la combinación de estos elementos se pueden lograr medios de vida sostenibles.

• Capital humano.- El capital humano es necesario para poder utilizar los otros activos en las estrategias de vida. Según DFID (s.f.), el capital humano representa las actitudes, conocimientos, capacidades laborales y buena salud que, en conjunto, permiten a las poblaciones establecer distintas estrategias y alcanzar sus objetivos en los medios de vida.



- Capital social.- Son las redes y comportamientos de reciprocidad, cultura y cooperación que emanan de ellas (Herreros y Criados 2001, Putnam y Goss 2003). El capital social es la capacidad que tiene una comunidad de llevar a cabo acciones grupales o en conjunto que conduzcan al beneficio colectivo de todos los miembros; es la solidaridad que una persona o un grupo siente por los demás. Se basa en relaciones de solidaridad que se expresan mediante el uso de redes (Atria et al. 2003).
- Capital físico.- Es un activo constituido por la infraestructura básica y los bienes de producción necesarios para dar respaldo a los medios de vida (DFID 1999). En muchas comunidades, los componentes de la infraestructura suelen ser esenciales para alcanzar medios de vida sostenibles: medios de transporte, alojamiento, suministro de agua y saneamiento, fuentes de energía y acceso a la información, incluida la infraestructura básica (DFID 1999).
- Capital financiero.- Representa el conjunto de recursos empleados por la gente para conseguir sus objetivos de medios de vida. Desde el punto de vista económico, el capital financiero incluye el capital que la gente tiene y los flujos de este capital, y también la disponibilidad de dinero que permite a la gente seguir diferentes estrategias de vida (Scoones 1998). El capital financiero también se refiere al capital básico (efectivo, crédito/deudas, ahorros y otros bienes económicos y productivos, equipos de producción y tecnología) esencial para desarrollar estrategias que permitan el logro de los medios de vida (Gottret s.f.).
- Capital natural.- Se refiere a los activos o recursos naturales como la tierra, bosques, agua, biodiversidad y cultivos (Carney 1998). Dentro de este capital se encuentran todos los activos naturales que representan el patrimonio de la sociedad como un todo (Scoones 1998). Entre ellos se destacan el suelo y subsuelo, el agua, el bosque, el aire, la biodiversidad, los recursos pesqueros, el paisaje y los minerales. Dichos activos pueden ser renovables o no renovables (Banco Mundial s.f.).
- Vulnerabilidad.- La vulnerabilidad representa los diferentes factores que afectan la capacidad de una comunidad para responder a eventualidades, y su susceptibilidad a desastres (Gibbon 2000). La vulnerabilidad se define como el grado en el cual un individuo, un grupo o una entidad es susceptible de ser dañado, como consecuencia de un riesgo. La evaluación de la vulnerabilidad típicamente se enfoca en caracterizar variaciones en el grado de exposición al riesgo y la capacidad de respuesta de la población o de las entidades de interés para enfrentar los efectos (Ellis 1998).



Metodología

La investigación se desarrolló en la Reserva Indígena Cabécar de Alto Chirripó, cantón de Turrialba, provincia de Cartago (Fig. 1). La reserva limita la norte con la Reserva Indígena Nairi-Awari, el Parque Nacional Barbilla y la Reserva Indígena Cabécar de Bajo Chirripó; al sur con la Reserva Forestal Río Macho, el Parque Internacional La Amistad y el Parque Nacional Chirripó; al este con la Reserva Indígena Cabécar de Bajo Chirripó y el Parque Internacional La Amistad, y al oeste con propietarios privados (CONAI s.f., de García y Sánchez 2001, Castro 2004).

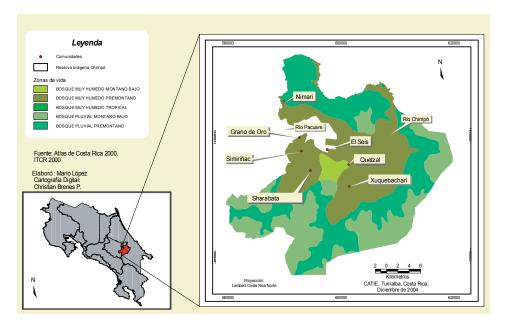


Figura 1. Localización de la Reserva Indígena Cabécar de Alto Chirripó

La investigación se desarrolló en cuatro fases.

1) Recopilación de información secundaria: se llevó a cabo durante todo el estudio y comprendió la consulta y análisis de información concerniente a la comunidad indígena cabécar, sus principales aspectos socio-culturales, económicos y ambientales (Vásquez 1998, Loría 1999, Borge 2003, entre otros), con el objeto de tener una perspectiva más amplia de la zona.



2) Levantamiento de información primaria: comprendió el trabajo de campo desarrollado en cinco comunidades indígenas: Nimarí, Simiriñac, Sharabata, Quetzal y Xuquebachari (Fig. 1). Se pretendió seleccionar dos comunidades accesibles, dos comunidades poco accesibles y dos comunidades remotas, pero por razones de tiempo no fue posible la inclusión de una sexta comunidad.

En cada una de las comunidades seleccionadas se realizaron talleres participativos comunitarios para obtener una panorámica general. En cada taller se desarrollaron cuatro aspectos básicos: perfil del grupo, para conocer en forma somera las características socioeconómicas de la comunidad; gráfico histórico de la comunidad, para establecer y evaluar los cambios que se han dado en los recursos naturales dentro de un rango determinado de tiempo; árbol de problemas, para identificar las limitaciones y reconocer el potencial de la comunidad para el aprovechamiento de los productos forestales maderables y no maderables; inventario forestal, con el fin de tener una idea preliminar del recurso forestal que posee la comunidad. La metodología propuesta por Geilfus (1998) sirvió de guía para todas las actividades desarrolladas.

Además, se aplicaron *entrevistas semiestructuradas* en diez hogares de cada comunidad; 50 entrevistas en total en un tiempo de cinco meses (marzo-julio). Ya que el hogar se corresponde con la finca, se decidió partir del hogar como unidad de investigación y análisis. Las fincas son estrictamente agropecuarias, por lo que la tierra juega un papel importante en sus estrategias de vida; la mano de obra es básicamente familiar y participan de un sistema de mercado no muy bien definido. Las entrevistas se elaboraron teniendo en cuenta las técnicas de diálogo de acuerdo con la metodología propuesta por Mikkelsen (1995) y Geilfus (1998).

Se hizo una *triangulación de datos* (Mikkelsen 1995) obtenidos de los hogares indígenas, con el fin de contrastar esta información y la recolectada de fuentes secundarias y entidades gubernamentales y no gubernamentales que trabajan en la zona.

- 3) Descripción botánica: se realizó con la colaboración de guías o personas de la comunidad conocedoras de la región. Con la autorización de los propietarios, se recorrieron los bosques para colectar muestras botánicas de los productos forestales empleados por los hogares indígenas. De cada especie vegetal se colectó un original y dos duplicados para su posterior identificación en el herbario del Museo Nacional en San José.
- 4) Análisis de la información: con los datos obtenidos de las entrevistas semiestructuradas se creó una base de datos en Access. Mediante el paquete estadístico SAS, se realizó un análisis estadístico de tipo descriptivo de cada variable, con medidas de tendencia central (media, mediana y moda) y medidas de dispersión (desviación estándar, error estándar y frecuencia). Para el caso de las variables



cualitativas, contenidas en los cinco capitales y el criterio de vulnerabilidad (asociaciones, acceso a las vías, acceso a la escuela, acceso al puesto de salud, medios de transporte, entre otros), los diferentes factores evaluados se codificaron para aplicar un análisis de frecuencias y establecer las tendencias de dichas variables. Al mismo tiempo, las frecuencias se graficaron a través de histogramas para su mejor interpretación.

El objetivo de todo el proceso analítico fue caracterizar las comunidades indígenas en todos los aspectos relacionados con sus estrategias de vida y, al mismo tiempo, seleccionar las especies forestales más importantes que se utilizan. Posteriormente, mediante talleres de retroalimentación en cada una de las comunidades seleccionadas se determinó el nivel de comercialización de las especies agrícolas más sobresalientes, las principales limitaciones y las oportunidades para la comercialización. Con la información de las estrategias de vida resultantes en las comunidades indígenas estudiadas se realizó un análisis multivariado; se empleó la distancia de Jaccard puesto que se trabajó con variables dicotómicas (Sí / No) para cada estrategia de vida identificada.



Estrategias de vida identificadas en las comunidades indígenas de Chirripó

Los pobladores de las comunidades indígenas estudiadas desarrollan diferentes actividades agropecuarias que les permiten cubrir sus necesidades básicas y de ingresos económicos. Las principales son el cultivo y comercialización de productos básicos (frijol, maíz, tubérculos y frutas) en pequeñas parcelas que se crean en el bosque mediante roza, tumba y quema. Asimismo, crían animales domésticos (gallinas, cerdos, pavos y ganado vacuno) como fuente de proteína y de dinero en efectivo, ya que en ciertas épocas del año (especialmente cuando la falta de ingresos derivados de la venta de productos agrícolas es mayor), se comercializan en las poblaciones aledañas a las comunidades indígenas.

Dichas actividades han desplazado a los productos del bosque por los dividendos que su venta deja. Las actividades de caza y pesca se realizan muy esporádicamente pues los indígenas no tienen interés en ellas, ni tampoco cuentan con los insumos necesarios (escopetas, anzuelos, perros).

Aspectos demográficos

El número promedio de niños (0-12 años) en los hogares indígenas es de 2,7; en los demás grupos etarios la composición es la siguiente: adolescentes (13-17 años) 0,7; adultos (18-64 años) 2,5; adultos mayores (65 o más años) 0,2.

El ciclo de vida del hogar es un factor importante para el logro de los medios de vida; así los hogares maduros tienen mayores probabilidades de obtener ingresos a través de una diversidad de actividades distribuidas entre todos los miembros del hogar. Los hogares jóvenes, con un número relativamente elevado de niños menores de seis años, son más vulnerables por la dependencia económica de estos miembros. Lo mismo ocurre en aquellos donde predomina la población anciana.

Activos de capital natural

La etnia cabécar posee una relación muy estrecha con la tierra y todo lo que ella sostiene; por ello, el capital natural se constituye en el más importante componente de los medios de vida indígenas. Los siguientes activos forman parte del capital natural:

La tierra

Es uno de los activos más importantes de los medios de vida indígenas, ya que sobre ella descansa el sustento, desarrollo y reproducción biológica y cultural.



Todos los hogares entrevistados tienen una parcela propia donde habitan, cultivan productos agrícolas y mantienen sus animales; por lo general, una parte se destina a la protección del bosque. Puesto que no existe un catastro de la zona, no fue posible conocer la superficie total de cada finca.

De acuerdo con algunos informantes claves, con el fin de evitar conflictos por los recursos naturales de la reserva, los terrenos de sus comunidades están parcelados y no existen tierras baldías ni comunales. Sin embargo, las tierras no están registradas a nombre del propietario sino de la Asociación de Desarrollo Integral (ADI) de Alto Chirripó.

El bosque

Los cabécares habitan el territorio boscoso más grande del país, en la selva húmeda lluviosa y los sitios escarpados del macizo montañoso (Salazar 2002). El bosque es un importante activo del capital natural que les proporciona leña, plantas medicinales, animales silvestres y materia prima para la construcción; todo esto dentro del marco del autoconsumo, estipulado por la Ley Indígena (Artículo 6, Ley No. 6172 de 1977).

Especies vegetales empleadas en la construcción de viviendas.- La importancia de las especies vegetales empleadas en la construcción radica en la frecuencia de uso de dichas especies por parte de la población indígena, la resistencia de las maderas al ataque de plagas, enfermedades y factores ambientales (humedad, temperatura elevada y lluvia) y disponibilidad en sus parcelas de bosque. Cedrela mexicana, Gynerium sagitatum y Apeiba toburbou son las especies más utilizadas por los indígenas para la construcción de sus viviendas (Fig. 2).

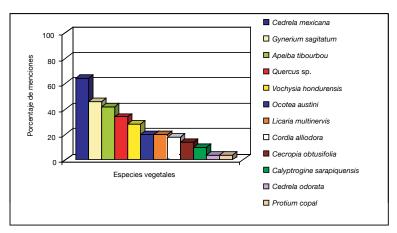


Figura 2. Especies vegetales empleadas para la construcción de viviendas en las comunidades indígenas estudiadas en Alto Chirripó (n=50 hogares)



Especies vegetales empleadas como leña.- De acuerdo con los entrevistados, la leña se extrae de cualquier especie vegetal, siempre y cuando se trate de especies de charral o de "palos secos"; es decir, árboles o arbustos muertos aún en pie o que han caído por vejez, enfermedad, vientos fuertes, rayos o deslizamientos de tierra.

Las actividades artesanales a partir de fibras y otros productos del bosque son prácticamente nulas, debido a la poca participación de dichos productos en el mercado regional y nacional.

Especies vegetales empleadas como medicina.- Las especies vegetales con fines medicinales nombradas con más frecuencia por los indígenas se consignan en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Principales especies vegetales empleadas como medicina por las comunidades indígenas cabécares estudiadas en Alto Chirripó (n = 50 hogares)

Familia	Nombre científico	Nombre común	Tratamiento
Araceae	Diffenvachia sp.	Sajinilla	Papalomoyo
Asteraceae	Neurolaena lobata	Gavilán	Dolor de cabeza
Begoniaceae	Begonia sp.	Palo sangre	Hemorragias
Commelinaceae	Campelia sp.		Quemaduras
Helecho	Adiantum macrophyllum	Tijerilla	Cataratas oculares
Melastomataceae	Arthrostemma sp.		Dolor al orinar
Myrtaceae	Psidium guajava	Guayaba	Dolores estomacales
Piperaceae	Piper auritum	Hoja de estrella	Dolor del cuerpo
Simaroubaceae	Picrasma sp.	Vacapitë	Asma
Solanaceae	Winteringia sp.	Pulupulu	Gripa
Urticaceae	Phenax sp.	Ortiga	Dolor del cuerpo
Tiliaceae	Triunffeta sp.	Ñal <u>i</u>	Diarrea

Fauna silvestre

Una de las especies de fauna proveedoras de proteína animal más reconocidas por la población de las comunidades incluidas en este estudio es el tepezcuintle (*Agouti paca*); la segunda especie en importancia es el pisote (*Nasua narica*), que según los entrevistados es menos abundante hoy en día (Fig. 3). Las especies que se mencionaron en menor grado fueron la paloma de montaña (*Ortalis cinereiceps*) y la ardilla (*Siurus hoffmani*), las cuales no aportan mucho a la satisfacción de las necesidades de proteína animal debido al tamaño pequeño de los especímenes que, según los indígenas, no justifica el esfuerzo que significa cazarlas.



La caza de fauna silvestre no es muy practicada por los pobladores debido al tiempo que se requiere y a la poca disponibilidad de presas, producto del deterioro ambiental en las comunidades localizadas en la periferia de la reserva indígena. Sin embargo, las autoridades ambientales afirman que el mercado clandestino de carne silvestre proveniente de los territorios indígenas es significativo y representa una fuente importante de ingresos extras para los pobladores que se dedican a esta actividad.

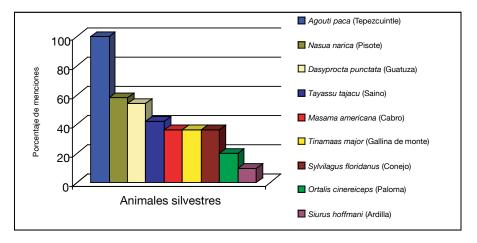


Figura 3. Especies animales de valor alimenticio empleadas por las comunidades cabécares estudiadas en Alto Chirripó (n=50)

Cultivos

Los cabécares practican el sistema de cultivo itinerante o de rotación, con áreas de policultivos de una amplia diversidad de productos (Borge 2003). Este sistema de cultivo es muy importante porque permite la regeneración y fertilización natural del suelo sin que se empleen agroquímicos. Además, presenta una funcionalidad positiva y es coherente con las necesidades culturales de la etnia y del ecosistema, ya que la vegetación natural se conserva gracias al equilibrio ecológico entre el área cultivada y el bosque circundante, lo que permite mantener la estructura general del ecosistema natural.

Dadas las restricciones de tipo legal para la comercialización de productos del bosque, los cabécares han recurrido a la comercialización de productos agrícolas, como frijol, banano, maíz, limón y café (Fig. 4). Una parte se cosecha con fines comerciales, otra para consumo de los miembros del hogar y una pequeña porción para la alimentación de los animales, especialmente bananos y maíz para cerdos y gallinas, respectivamente.

Por su contacto permanente con grupos humanos localizados en la periferia de sus territorios, para los medios de vida de los cabécares los productos cultivados son de gran relevancia como fuente de ingresos, ya que les permite adquirir artículos de primera necesidad como alimentos, herramientas de trabajo y vestimenta. Por otro lado, la inserción de productos agrícolas en el mercado de las poblaciones fuera del territorio indígena puede convertirse en un factor de destrucción del bosque, al inducir al indígena a ampliar la frontera agrícola para incrementar la producción y satisfacer la demanda por determinados productos en el mercado aledaño a la reserva indígena.

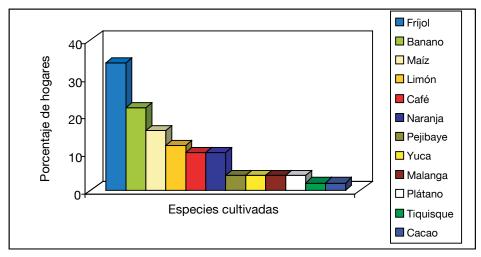


Figura 4. Especies vegetales cultivadas por los hogares de las comunidades indígenas cabécares de Alto Chirripó (n=50)

Animales domésticos

La cría de animales domésticos está ligada al sistema diversificado de producción de las fincas, puesto que los animales se crían con fines comerciales y de autoconsumo. La Fig. 5 muestra los animales domésticos presentes en las fincas indígenas. Las gallinas son el principal producto animal de las fincas (totalidad de los hogares entrevistados), tanto para consumo de sus miembros, como para venta local y regional, seguidas por los cerdos presentes en el 78% de los hogares.

Debido a las características topográficas de la zona, los caballos son el medio indispensable para el transporte humano y de carga de productos comerciales que el indígena lleva fuera de su territorio; sin embargo, sólo el 36% de los jefes de hogar entrevistados poseen caballos. Los animales menos frecuentes son los carracos y peces. Los primeros por el bajo aporte a la ingesta de proteína animal, y los segundos por los altos costos de mantenimiento y baja productividad obtenida con su comercialización.



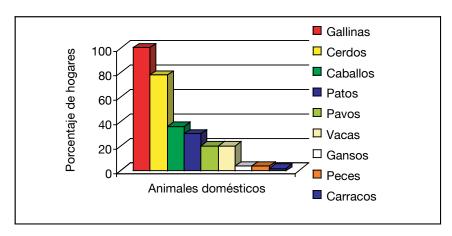


Figura 5. Animales domésticos criados en los hogares indígenas de las comunidades cabécares estudiadas en Alto Chirripó

Activos de capital financiero

Ingresos

Como los productos del bosque no pueden comercializarse fuera de la reserva, los indígenas poseen como principales fuentes de ingreso los recursos captados por la venta o comercialización de productos agropecuarios, salario como empleados públicos (maestros y ATAP¹), pensión, subsidios del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y jornaleo. El Cuadro 2 presenta, en forma porcentual, el aporte de diferentes actividades socioeconómicas a los medios de vida en las comunidades estudiadas.

Cuadro 2. Actividades socioeconómicas presentes en las comunidades indígenas estudiadas en Alto Chirripó

Comunidad	Porcentaje de entrevistados que realizan actividades socioeconómicas					
	Actividades agropecuarias				Actividades no agrícolas	
	n	Venta productos agrícolas	Venta pro- ductos pecuarios	Jornaleo	Pensionados	Asalariados
Nimarí	10	50	70	60	20	10
Quetzal	10	70	10	30	0	30
Xuquebachari	10	60	60	30	0	0
Simiriñac	10	80	70	30	20	30
Sharabata	10	80	40	20	0	30
Promedio	10	68	50	34	8	20

¹ ATAP: indígenas que han recibido capacitación en atención básica de la salud.



La venta de productos agrícolas representa un buen porcentaje de los ingresos de los hogares, especialmente en Simiriñac y Sharabata, donde el 80% de los entrevistados derivan su sustento principal de esta actividad. La venta de ganado vacuno es la fuente más importante de ingresos para las comunidades de Nimarí y Simiriñac (70%).

El jornaleo en Nimarí es la segunda actividad más importante en la generación de ingresos; un 60% de los entrevistados se dedica a esta actividad, combinándola con trabajos en su propia finca. La situación geográfica de la comunidad facilita el contacto permanente con las poblaciones de Bajo Pacuare y San Joaquín, donde el indígena jornalea en las fincas durante gran parte del año, especialmente en las épocas de cosecha de café y caña de azúcar.

Solamente en dos de las comunidades estudiadas (Nimarí y Simiriñac) se encontraron beneficiarios de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) que reciben pensión por vejez, la cual representa una fuente extra de ingresos para los adultos mayores de 65 años.

En las comunidades de Quetzal, Simiriñac y Sharabata hay un porcentaje significativo de asalariados, quienes se desempeñan principalmente como maestros en las escuelas indígenas de la reserva y como ATAP en los puestos de salud.

Para el 90% de los entrevistados, los animales que crían son activos importantes como capital natural y como activos del capital financiero. En cierta manera, son una forma de reserva ante la falta de efectivo para adquirir otros bienes. Cuando surge una necesidad, recurren a la venta de animales dentro de la misma comunidad o fuera de la reserva. De esta manera se presenta lo que Ellis (2000) llama "sustitución de activos", en donde, un activo se convierte en otro; por ejemplo, un activo financiero en físico, dependiendo de la existencia y funcionamiento de mercados para dichos activos.

Los medios de vida son mucho más dinámicos cuando los diferentes activos pueden convertirse libremente en dinero y utilizarse en la adquisición de otros activos. Así entonces, la resiliencia a los factores de vulnerabilidad es mayor, puesto que un indígena que se dedique exclusivamente a la venta de productos agrícolas puede sufrir una necesidad repentina y tendrá que esperar a la cosecha para solventarla, a diferencia de otro que combine la agricultura con la ganadería, el cual podrá comercializar sus animales en cualquier época para suplir las necesidades sufridas y, de esta manera, hacer frente a los riesgos o choques.

El Cuadro 3 muestra el promedio anual (para 10 hogares) de los ingresos provenientes de la comercialización de productos agropecuarios en cada una de las comunidades indígenas estudiadas. Esta información se basa en estimaciones realizadas con base en los talleres participativos.



Cuadro 3. Promedio de ingresos anuales provenientes de la venta de productos agropecuarios en las comunidades indígenas estudiadas en Alto Chirripó (n = 50 hogares)

	Nimarí (n=10)	Quetzal (n=10)	Xuquebachari (n=10)	Simiriñac (n=10)	Sharabata (n=10)	
Producto	oducto Ingresos derivados de la comercialización de productos agrícolas					
Frijol*	18.000	30.000	18.750	10.500	50.000	
Banano*	60.000	105.000		90.000	45.000	
Café*	50.000	87.500				
Maíz*	10.000	12.000		35.000		
Plátano*						
Pejibaye*						
Yuca*		2500	1350			
Malanga**	1000	1575				
Ayote**						
Limón**						
Naranja**						
Tiquisque**		30.000				
Cacao*	100.000					
Cerdos**	30.000	20.000		40.000	24.000	
Gallinas**	6000	4000		4500	6000	
Ganado**	200.000	200.000				
TOTAL	475.000	492.575	20.100	180.000	125.000	

^{*}Cantidad promedio de kilogramos negociada anualmente; el precio corresponde a un kilogramo de producto.

Desde el punto de vista de los ingresos, el ganado vacuno representa una importante fuente de captación de dinero por el valor de los animales en el mercado; en segundo lugar se ubican los cerdos y en tercer lugar el banano. Si bien es cierto que el frijol es el cultivo más difundido en las comunidades indígenas estudiadas, su producción se restringe a una época corta del año ("época seca"), de ahí que se ubique por debajo del banano como generador de ingresos.

Las comunidades estudiadas cultivan y comercializan otros productos como plátano, pejibaye, ayote, limón y naranja; sin embargo, no fue posible estimar el ingreso derivado de su comercialización porque no se tienen datos de las cantidades comercializadas.

Algunos pobladores obtienen ingresos extras por la comercialización clandestina de animales silvestres y plantas ornamentales; no obstante, no fue posible corroborar dicha información durante las visitas realizadas a la zona.

^{**}Cantidad promedio de unidades negociadas por año; el precio corresponde a cada unidad de producto.



Ahorros

Los ingresos percibidos en los hogares de las comunidades visitadas son bajos y sus necesidades básicas (alimentos, vestido, herramientas) son inmediatas; por ello, la capacidad de ahorro es nula, ya que el dinero captado se reinvierte de inmediato.

Reciprocidad

En los hogares de las cinco comunidades indígenas estudiadas son muy comunes las 'chichadas', que representan el pago por un servicio (jornaleo) otorgado al dueño de una finca dentro de la misma comunidad.

Activos de capital físico

Acceso a la red vial vehicular

En lo que respecta a las obras de infraestructura de la reserva, el acceso desde y hacia las comunidades se realiza a pie o a caballo en época seca. Sin embargo, los altos niveles de precipitación característicos de la zona deterioran los caminos hasta el punto de aislar completamente a las comunidades indígenas, lo cual constituye un impedimento más para el mercadeo de productos animales y vegetales.

La dispersión es el patrón de asentamiento en las comunidades indígenas (Loría 1999, González y González 1994, Guevara y Chacón 1992); por ello, las posibilidades de acceso a la red vial principal y el tiempo empleado son muy variables. El tipo de acceso a la red vial incide de manera directa en la seguridad de los medios de vida de los hogares indígenas; quienes tienen mejor acceso pueden vender sus productos en las ferias y plazas de mercado, y jornalear en las fincas ubicadas en las poblaciones "no indígenas".

Acceso a servicios públicos

Las comunidades indígenas visitadas carecen de servicios públicos como energía eléctrica, telecomunicaciones y agua potable. Únicamente Quetzal cuenta con alumbrado público y algunos hogares con energía eléctrica.

Abastecimiento de agua

Los hogares indígenas se abastecen de agua mediante mangueras conectadas a las nacientes o fuentes de agua. El líquido no recibe ningún tratamiento de potabilización, lo cual significa un grave riesgo para la salud, especialmente de los niños pequeños ya que esta se consume directamente.

Medios de transporte

Las comunidades indígenas se caracterizan por la carencia de medios de transporte idóneos para el traslado de sus productos hasta las plazas y ferias; solamente algunos pocos hogares cuentan con caballos como medio de carga, o con vehículos para desplazamiento personal. El 60% de los entrevistados no disponen de nin-



gún medio de transporte, y para vender sus productos deben recorrer el camino a pie llevando la mercancía al hombro; el 36% poseen al menos un caballo como medio de transporte personal y de carga y solamente dos hogares poseen vehículo automotor (motocicleta y carro).

Activos de capital social

Organización intracomunitaria

La organización comunitaria es fundamental para el desarrollo de las poblaciones. Este es un principio muy bien entendido por las comunidades indígenas estudiadas, en las que existen comités encargados de velar por el bienestar. Así, cuentan con el comité de nutrición encargado del transporte y repartición de la leche que el Ministerio de Salud asigna mensualmente a cada comunidad; el comité de la escuela que vela por el cuidado y aseo del establecimiento educativo en cada comunidad; el comité de la iglesia, encargado de reparar desperfectos en las iglesias o centros de oración existentes en las comunidades, y el comité del puesto de salud, encargado de reparar, asear y mantener en buen estado las instalaciones del puesto y los medicamentos existentes.

Los comités se estructuran, sobre todo, a partir de lazos de parentesco, o entre círculos relativamente reducidos de amigos o vecinos cercanos. Esta forma de organización es comprensible, y además adecuada, por el patrón de asentamiento bastante disperso ya mencionado. Sin embargo, es notoria la carencia de asociaciones o cooperativas que permitan el desarrollo de mercados mejor organizados.

Según la Ley Indígena, artículo 4 (Decreto No. 8489 de 1978), las reservas indígenas se regirían por sus estructuras tradicionales; sin embargo, unos meses después, el reglamento de la ley estableció en su artículo 5 que serían las Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI), con la venia de la Dirección Nacional de Desarrollo Comunal (DINADECO) y la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI), quienes representarían judicial y extrajudicialmente a las comunidades (Borge 2003). Por tal razón, las ADI son hoy los gobiernos locales de los territorios indígenas (Guevara y Vargas 2000); o sea que se ha impuesto un modelo de organización introducido por el estado, ajeno a los propios modelos de organización indígena. El ADI se ha convertido en un medio muy importante para la toma de decisiones a nivel local y de mediación en conflictos pequeños entre indígenas.

Relaciones interpersonales

Como parte del capital social se incluyen, además, las relaciones de amistad y confianza entre los individuos de una sociedad y las buenas relaciones entre vendedor y cliente. Las entrevistas demostraron que las relaciones interpersonales son buenas tanto al interior de las comunidades, como entre indígenas y los vecinos de poblaciones fuera de la reserva.



Organizaciones externas

Entre las organizaciones externas que apoyan a las comunidades indígenas se destacan el Ministerio de Educación Pública (MEP), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS). Estos organismos colaboran en el mejoramiento de la calidad de vida de la población indígena, a través del incremento de la cobertura de servicios como educación, salud y desarrollo de programas de autogestión de recursos.

Activos de capital humano

La Reserva Indígena de Chirripó enfrenta actualmente un verdadero aislamiento físico y social. Hasta el año 2002, Chirripó formaba parte del distrito de Tayutic, cantón de Turrialba. El Índice de Desarrollo Social de dicho distrito era de 33,4, lo que lo ubicaba en la posición 414 de 448 distritos (MIDEPLAN 2001). Este índice evidencia el estado social crítico de la región, una de las más pobres del país y con los mayores niveles de carencias. Sin embargo, no se cuenta con índices del nivel de pobreza en la región, ya que como afirman Renshaw y Wray (2004), la pobreza indígena es un fenómeno complejo y es difícil identificar todos los factores que inciden en ella.

Los niveles de pobreza de la población costarricense se miden por medio de carencias de una o varias necesidades identificadas como esenciales: ingreso suficiente para la alimentación del grupo familiar, vivienda adecuada, servicios de agua, luz y alcantarillado y acceso a un nivel básico de salud y educación (Montero y Barahona 2003). Para la población indígena no existen indicadores claros que capten toda la diversidad y complejidad de las situaciones de pobreza que enfrentan.

La salud en la reserva indígena

El estado de salud de la población es un activo que incide directamente en las estrategias de vida de las comunidades indígenas, ya que cuando las dolencias son muy fuertes impiden el trabajo dentro o fuera de la finca, lo que repercute a su vez en la recepción de ingresos indispensables para la adquisición de bienes de consumo. La baja cobertura de los servicios de salud afecta a muchos indígenas, quienes sufren constantes quebrantos de salud debido a las difíciles condiciones del entorno.

Educación

El principal problema de la educación en Chirripó es la deserción escolar durante las épocas de cosecha de café (octubre-diciembre y enero-marzo). Los maestros afirman que la población estudiantil baja hasta en un 70%. Otro factor que incide es la crecida de los ríos y quebradas debido a las fuertes lluvias que azotan la región durante la temporada lluviosa, lo que impide el tránsito normal de los niños hasta el centro educativo.



El acceso a la educación superior (técnica, tecnológica o profesional) es muy restringido. Generalmente los niños terminan la escuela primaria, pero no continúan su formación por la falta de entidades educativas dentro del territorio indígena y por la difícil situación económica que les impide continuar los estudios fuera de sus comunidades.

El Cuadro 4 muestra el grado de escolaridad de los jefes de hogar y sus cónyuges. Los porcentajes están basados en las entrevistas aplicadas a los 50 hogares de las cinco comunidades indígenas contempladas en este estudio. Se evidencia la deficiencia del servicio educativo dirigido a los adultos, el analfabetismo es relativamente alto, las mujeres son las más afectadas por este fenómeno ya que ellas representan el mayor número de indígenas sin educación y la menor proporción con educación en primer y segundo ciclo (escuela primaria).

Cuadro 4. Escolaridad de los jefes de hogar y cónyuges en las comunidades indígenas estudiadas en Alto Chirripó (n=50 hogares)

Clase etaria jefes de hogar	Jefes de hogar y cónyuges Porcentajes					
	Primer ciclo		Segundo ciclo		Sin educación	
	Q	ð	Q	ď	Ç	♂
Menor de 18 años	1				1	
18-64 años	8	11	1	4	30	25
65 o más años		1			4	3

Estructuras y procesos transformadores

El conjunto de estructuras y procesos transformadores es importante pues su influencia es directamente proporcional al contexto de vulnerabilidad, ya que puede o no proteger a los hogares indígenas para enfrentar eficazmente los choques y tendencias que les afecten. Un ejemplo claro son las leyes en materia ambiental, que en algunos casos protegen a las comunidades y en otros restringen el aprovechamiento y uso sostenible de los recursos del bosque (explotación sostenible y comercialización de PFNM).

Estructuras

Dentro de las estructuras se distinguen los organismos gubernamentales que trabajan en la reserva indígena (ADI, IMAS, MAG, INA, Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), CCSS, MEP, Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)), organizaciones internacionales como la GTZ alemana, y comités, empresas privadas, municipalidad y personas naturales. Todos ellos influyen en las actividades que buscan asegurar los medios de vida de los hogares indígenas. Estas instituciones y organismos intervienen apoyados en una serie de reglas, acuerdos, leyes u otros mecanismos de carácter legal.



La ADI es el organismo más reconocido por los indígenas; con su participación se han realizado importantes obras de infraestructura, como escuelas, puestos de salud, arreglo de caminos y puentes. El MEP es quizás la institución oficial que mayor presencia tiene en la reserva. A lo largo de 17 años de existencia en la región, ha logrado cubrir casi todas las comunidades llevando la educación y desarrollando programas educativos bilingües y de comprensión y valoración de la cultura ancestral.

La CCSS es otra entidad con fuerte presencia en la zona, gracias a las campañas de vacunación y saneamiento básico que realiza en muchas comunidades y, aunque aún faltan comunidades por cubrir, los esfuerzos que viene realizando la Caja en este campo son ampliamente reconocidos por la población. Otra institución destacada es el IMAS, que impulsa programas integrales para la promoción, desarrollo social y económico de las comunidades en condiciones de pobreza.

Algunas organizaciones civiles propias de cada comunidad constituyen unas de las pocas formas de encuentro de los pobladores y medios de fortalecimiento y consolidación de las relaciones interpersonales. Entre dichas organizaciones están los comités de salud, de nutrición, de la escuela y de la iglesia.

Existe una empresa dedicada a la comercialización del banano, TROBANEX, la cual constituye una de las principales proveedoras de ingresos para el indígena.

Organizaciones internacionales, como la GTZ alemana y la embajada de Canadá, han realizado aportes significativos a muchas comunidades para la construcción y el mejoramiento de obras de infraestructura importantes en la reserva. Curiosamente, los indígenas no reconocen el valor de tales aportes.

El ICE, entidad estatal ampliamente reconocida por la población, viene jugando un cuestionado papel en la reserva ya que los pobladores locales se oponen a la construcción de una represa sobre el río Pacuare para la generación de energía hidroeléctrica. Tal represa afectaría a las comunidades de Nimarí, Barbilla y Valle Escondido.

Procesos

La legislación sobre los territorios indígenas y la situación legal del indígena costarricense es un proceso que ha venido evolucionando. En el siglo pasado, surgió cierto interés por proteger a las comunidades indígenas dentro de sus territorios; así, en 1939 se dictó la Ley General sobre Terrenos Baldíos, la cual contribuyó a delimitar las reservas de Boruca y Ujarrás (Tenorio 1990) y dio pie a la declaración de nuevas reservas. En 1973 se creó CONAI (Comisión Nacional de Asuntos Indígenas), la cual trabajó en la creación de nuevas reservas indígenas entre 1975 y 1977. La Reserva Indígena Cabécar de Chirripó fue establecida por decreto No. 5904-G de 1976 y delimitada por decreto 13391-G-A.



En el año 1982 el gobierno nacional reconoce a los indígenas como población costarricense y les otorga la cédula de identidad, la cual constituye una herramienta eficaz para hacer valer sus derechos. En 1992, la ley 7316 aprobó el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, el cual contempla, entre otros, el derecho a la autodeterminación de los pueblos indígenas.

En el año 2005, en la Asamblea Legislativa se discutió un proyecto de ley sobre Desarrollo Autónomo de los Pueblos Indígenas (exp.# 12.032) que abarca el derecho de los pueblos indígenas a la diversidad biológica y al desarrollo sostenible, y reconoce las formas autóctonas de organización, como los Consejos Indígenas. El artículo 9 -que reglamenta la labor de los guardas forestales en las reservas- y el artículo 15 de esa misma ley le otorgan a las reservas indígenas la facultad para resguardar el patrimonio arqueológico, mineral, hidrológico y forestal (flora y fauna).

Otro proceso importante tiene que ver con las disposiciones expedidas por el MINAE, el cual reglamenta mediante el decreto 27.800, el aprovechamiento del recurso forestal en las reservas indígenas, con base en la Ley Indígena y el Convenio 169, y faculta a los indígenas para disponer y utilizar los terrenos comprendidos en las reservas bajo un marco de respeto a sus costumbres y de convivencia con su medio y cultura.

De conformidad con la Ley Forestal No. 7575, desde el año 1997 se otorga en el país el pago por servicios ambientales (PSA), el cual ya se ha iniciado en las reservas indígenas. A partir del año 2004 se ha hecho efectivo para 413 ha de bosque ubicado en la Reserva Indígena de Alto Chirripó (Castro 2004). La modalidad de PSA aplicada en la reserva es de protección; las demás condiciones exigidas por el MINAE no aplican porque los indígenas no cuentan con programas de manejo forestal.

La legislación mencionada evidencia los esfuerzos y la preocupación del Estado por lograr la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales que forman parte integral de las reservas indígenas, y en general de las áreas protegidas del país.

De otro lado, dentro de las instituciones más destacadas para la seguridad de los medios de vida de las comunidades indígenas se encuentran los mercados. Los activos clave para el funcionamiento de estos son la tierra, semillas, el ganado (especies mayores y menores), mano de obra, vías y medios de transporte y algunos productos básicos en la dieta de los miembros del hogar. Si bien los mercados para los productos agropecuarios en la zona son muy incipientes, son el único canal para la consecución de recursos monetarios (ingresos) para la población indígena.



Para muchos productos agrícolas, y específicamente para los cítricos, tubérculos y verduras, el mercado es ocasional y el indígena siempre recurre a los intermediarios; las ventas se realizan de manera individual. Los productos pecuarios (ganado vacuno y especies menores) son vendidos a clientes esporádicos de las poblaciones localizadas fuera de la reserva, incluyendo el casco urbano de Turrialba.

Contexto de vulnerabilidad

Se entiende como contexto de vulnerabilidad las tendencias, choques y estacionalidad que afectan los medios de vida de los hogares y que escapan al control de los miembros del hogar, por lo que su influencia está ligada a la toma de decisiones.

Choques

El contexto de vulnerabilidad en los hogares de las comunidades estudiadas se relaciona principalmente con factores ambientales, dado que las estaciones climáticas en la Vertiente Atlántica son muy variables, con periodos secos muy cortos y periodos lluviosos prolongados, lo cual influye significativamente en la siembra, cosecha, transporte y venta de productos agrícolas y del bosque.

Otro aspecto relacionado con los periodos de lluvia prolongados es la crecida de los ríos y quebradas que ocasionan el aislamiento de muchos hogares y provocan épocas de carestía debido a la imposibilidad de vender productos agropecuarios o trabajar en las fincas de las poblaciones situadas fuera de la reserva.

Tendencias

Entre los aspectos económicos que influyen en la vulnerabilidad de las comunidades entrevistadas está el estancamiento en el precio del banano, que durante dos años ha permanecido constante. TROBANEX aprovecha las fluctuaciones del mercado nacional e internacional para vender el producto, lo que perjudica al indígena que, por una parte, debe cumplir con ciertos requisitos de calidad y apariencia exigidos por la empresa y, por la otra, no recibe una compensación justa por el esfuerzo ni la inversión realizados para obtener producto.

La ubicación del sector agropecuario en áreas frágiles o de difícil acceso incrementa la vulnerabilidad de los indígenas, quienes no solamente deben recorrer grandes distancias para sacar sus productos, sino que también son víctimas del abuso y engaño por parte de los comerciantes no indígenas que tienen relaciones comerciales con ellos.

Para la mayor parte de los entrevistados (76%), la actividad agrícola no es rentable debido principalmente al estancamiento en el precio de sus productos. Los indígenas continúan con la actividad agrícola pues es la única opción que les genera ingresos para abastecerse de algunos bienes de consumo. Casi todos



los entrevistados combinan la agricultura con la cría de especies menores; así, la venta de aves de corral y cerdos permite resolver situaciones críticas cuando las necesidades económicas se agudizan.

Las principales ventajas y desventajas de las actividades agropecuarias, manifestadas por los jefes de hogar entrevistados, se resumen en el Cuadro 5. Para la ejecución de las tareas agropecuarias se emplea únicamente mano de obra familiar y, eventualmente, vecinos o amigos, quienes no reciben un pago en efectivo. Esto contribuye a abaratar los costos de producción, lo que incide notoriamente en la decisión de los hogares para continuar con la actividad agrícola.

Cuadro 5. Ventajas y desventajas de la agricultura y ganadería manifestadas por los jefes de hogar entrevistados en las comunidades indígenas estudiadas en Alto Chirripó (n = 50 hogares)

Actividad	Ventajas	Desventajas
Agricultura	Pocos insumos Mano de obra familiar	Estacionalidad en los precios Pérdida de cosechas por factores ambientales
Ganadería	Pocos insumos Mano de obra familiar Menor incidencia de factores ambientales	Periodos más prolongados en la producción Carencia de un mercado organizado

Estacionalidad

En algunas comunidades se cultiva café que comercializan con los beneficios de Turrialba, los cuales manejan la fluctuación de los precios en el mercado internacional.

Elementos clave de las estrategias de vida de las comunidades indígenas

Agricultura extensiva para el comercio

Antes, la agricultura indígena era itinerante, pero ahora se ha transformado en agricultura sedentaria con producción de excedentes para la comercialización, la cual, además, debe cumplir con ciertos requisitos impuestos por el mercado. Este cambio ha sido provocado por la fuerte demanda de recursos financieros para cubrir necesidades básicas y la inserción del indígena en mercados no muy bien organizados. Esto ha provocado el cambio de uso del suelo en las comunidades localizadas en la periferia del territorio indígena, debido a la ampliación de las fronteras agrícola y pecuaria.



Producción para el autoconsumo

La producción de autoconsumo proviene de las fincas con diversidad de cultivos, de los bosques y ríos circundantes. Tales fuentes de abastecimiento ofrecen alimento para los miembros del hogar y sus animales, materiales de construcción y medicina natural. Si bien no existen datos exactos sobre la distribución de una finca indígena, en cuanto a la proporción de terreno dedicado al cultivo de granos básicos y frutales y bosque natural, sí se puede afirmar que una parte significativa está destinada a la agricultura de autoconsumo.

La cacería es una actividad muy poco practicada, y todos los entrevistados coinciden en que la caza no es una actividad rentable porque ya no hay animales cerca de las poblaciones; para encontrarlos es necesario recorrer grandes distancias, además la falta de perros de caza dificulta aun más el éxito de la actividad.

La pesca tampoco es una actividad usual; más que todo se practica en la corta época seca. Las especies de peces que más comúnmente se encuentran en los ríos son el bobo (*Joturus pichari*), la sardina (*Sardina pilchardus*), la liza (*Agonostomus monticula*) y los camarones de río (*Macrobraquim* spp.).

En general, las actividades de autoconsumo han disminuido en importancia y el indígena prefiere vender parte de su cosecha y adquirir otros productos fuera de su comunidad.

Actividades fuera de la finca

La principal actividad realizada fuera de la finca es el jornaleo en fincas aledañas a la reserva. Es una actividad temporal, principalmente en las épocas de cosecha de café o caña de azúcar, chapeo de pastizales y limpieza de cultivos en las fincas no indígenas. Se desarrolla durante tres o cuatro días por semana.

Algunos indígenas son empleados de entidades estatales en la misma comunidad donde residen; ellos han recibido capacitación y entrenamiento para el desempeño de oficios como la docencia y la atención primaria en salud (maestros y ATAP, respectivamente).

Estrategias de vida identificadas

Los hogares indígenas han desarrollado una serie de actividades encaminadas al logro de sus objetivos de supervivencia, las cuales se basan en la posibilidad de acceso a los recursos y el uso de estos dentro de sus territorios. El empleo de mano de obra familiar, el desarrollo de sus capacidades en las labores agrícolas y pecuarias y las actividades agrícolas fuera de la finca son las herramientas principales para la generación de ingresos.



Los diferentes factores de las estrategias de vida se combinan de manera diferente en cada uno de los hogares dependiendo de su situación, constitución y otros elementos particulares de cada hogar. La producción para autoconsumo se relaciona directamente con la carencia de medios de transporte que permitan sacar los productos hasta los mercados o los sitios de transacción comercial, la baja producción de la finca debido a la vocación netamente forestal de los terrenos, y los bajos precios que el indígena recibe por sus productos, lo que le obliga a vender su mano de obra fuera de la finca.

De los 12 elementos de las estrategias de vida identificados en la reserva, 20 (40%) de los hogares entrevistados practican cuatro elementos, 13 hogares (26%), practican cinco elementos, dos hogares (4%) practican siete, tres hogares (6%) practican seis elementos y solamente en un hogar (2%) se practica un solo elemento de las estrategias de vida.

El objetivo primordial de esta investigación consistió en determinar el papel de los productos forestales en las estrategias de vida de las comunidades indígenas cabécares de Chirripó. Se evidenció que ninguno de los hogares entrevistados en las cinco comunidades contempla la venta de productos maderables y no maderables del bosque como parte de sus estrategias de vida, ya sea por restricciones legales o porque carecen de los medios financieros, técnicos y tecnológicos para su extracción y comercialización (capital, capacitación, plan forestal de manejo, vías de comunicación, herramientas, medios de transporte). Es claro que, para los cabécares, el bosque no es una fuente importante de ingresos. Esto no significa, sin embargo, que el bosque no desempeñe un papel significativo dentro de los medios de vida indígenas, ya que como se anotó anteriormente, el mercado ilegal de productos forestales es evidente para las autoridades ambientales.

Las actividades agrícolas y pecuarias de autoconsumo (49 y 48 hogares, respectivamente) son los elementos principales de las estrategias de vida de los hogares entrevistados. Desde hace ya mucho tiempo, el indígena transformó su patrón de consumo (de recolección, caza y pesca pasó a la agricultura sedentaria y cría de animales); además, el patrón de asentamiento disperso que dificulta la salida de los productos al mercado y la poca o nula organización de las comunidades que impide el acopio y comercialización de los productos son elementos que han favorecido el establecimiento de tales estrategias de vida.

Actualmente, a diferencia de lo que afirma Vásquez (1988) sobre la práctica de una agricultura de subsistencia destinada principalmente al autoconsumo, se puede afirmar que la economía indígena cabécar está basada precisamente en la agricultura (Loría 1999). Esto se evidencia con la venta de productos agrícolas, practicada por el 68% de los hogares entrevistados, aunque solamente el 6% de los hogares vende subproductos pecuarios (principalmente huevos).



La venta de animales, especialmente especies menores, es también un elemento de las estrategias de vida relativamente importante para enfrentar los momentos de necesidad de ingresos en efectivo, o ante factores externos que afectan la comercialización de otros productos o la venta de mano de obra.

Los hogares indígenas son multifuncionales, ya que sus miembros realizan una diversidad de actividades productivas no solamente en su propia finca sino también en otras fincas de poblaciones externas a la reserva indígena, lo que representa una variedad espacial para asegurar sus medios de vida. La mayor parte de los hogares indígenas entrevistados pretenden medios de vida rurales, sin que ello los desligue de otras actividades no agrícolas. Tal es el caso de los maestros de las escuelas indígenas y los ATAP de los puestos de salud de la reserva. Dichos medios se han desarrollado debido a la apertura y el contacto de las comunidades indígenas con el entorno más inmediato fuera de la reserva, lo que les ha permitido ampliar su horizonte de posibilidades de ingresos económicos. Esto contribuye de alguna manera a aumentar la resiliencia a los choques e impactos negativos provocados por factores de tipo ambiental, como inundaciones o crecidas de ríos; financieros, como carencia de efectivo; sociales, como falta de organización o cohesión entre los miembros de la comunidad y falta de apoyo y presencia estatal; físicos, como la ausencia de vías de comunicación en buen estado para el libre tránsito y transporte de productos.

Las actividades remuneradas no agrícolas son parte de las estrategias de vida de un pequeña parte de la población indígena. Cabe destacar que el nivel educativo de los nativos es bajo, por lo que su acceso a actividades mejor remuneradas es muy limitado.



Discusión

Hasta la fecha, no hay indicadores del estado general de la biodiversidad del territorio indígena de Alto Chirripó ni tampoco existen antecedentes en cuanto al uso y manejo de los recursos del bosque por parte de las comunidades, mercadeo y rol de los productos forestales en los canales de comercialización legales de este grupo indígena. La información existente aporta algunos elementos importantes para una discusión amplia en cuanto a aspectos de la dinámica social, económica, cultural y ambiental de los cabécares, pero poco aportan al objetivo de conocer el papel de los productos forestales en los medios de vida de las comunidades indígenas. Es por ello que esta discusión se basa en la información recopilada en el campo sobre los aspectos más importantes que influyen en los medios de vida de la población indígena de las comunidades cabécares estudiadas.

Los cabécares y el bosque

De los territorios que el Estado ha destinado a las etnias indígenas costarricenses, los cabécares habitan una de las áreas con mayor cobertura boscosa. Es evidente que la Reserva de Alto Chirripó, como afirman Salazar (2002) y Loría (1999), es una de las zonas más ricas en biodiversidad, lo que les ha permitido sobrevivir bajo las difíciles condiciones socioeconómicas que enfrentan.

La relación entre los cabécares y el bosque está en proceso de cambio. Para algunos estudiosos, este grupo evidencia cierto respeto, amor y protección por la naturaleza (Salazar 2002, Loría 1999, Vásquez 1998). Sin embargo, de acuerdo con las observaciones realizadas en el campo, actualmente existen grandes superficies de territorio indígena ocupadas por cultivos y pastos que han desplazado al bosque y sus productos.

Décadas atrás, el indígena extraía del bosque lo necesario para cubrir sus necesidades básicas de vivienda, alimento, medicinas y materia prima para la elaboración de herramientas y otros utensilios. Hoy en día, la situación es muy diferente. El cambio de valores y la apertura a la sociedad dominante y su mercado fomentan la creación de claros en el bosque natural para establecer cultivos comerciales; en consecuencia, aumenta la deforestación y la degradación ambiental en la reserva. Asimismo, la demanda por diferentes productos del bosque en los poblados aledaños a la reserva ha generado la extracción ilegal y desmedida de recursos animales y vegetales. De acuerdo con las autoridades del MINAE, esta actividad es muy frecuente. Hopkins (1994) sostiene que la venta de productos del bosque en la comunidad de Namaldí (Bajo Chirripó) es una actividad necesaria para la consecución de recursos monetarios.

Actualmente, para las comunidades cabécares localizadas en la periferia de la Reserva de Alto Chirripó, el bosque ya no es el dispensario de toda una serie de elementos ligados a su cultura ancestral. Sus necesidades han ido cambiando



con el tiempo, así como cambian sus patrones de consumo, tal como lo menciona Hopkins (1994) para la comunidad cabécar de Namaldí y se corroboró con esta investigación. Los cabécares han perdido el interés por la medicina tradicional y la elaboración de artesanías y otros objetos con materia prima del bosque natural Ginzbarg (1977); en consecuencia, la relación entre la etnia y el bosque ha cambiado. Salazar (2002), Vásquez (1988) y Loría (1999) afirman, por el contrario, que el indígena guarda relaciones de equilibrio y respeto con la naturaleza.

El papel de los productos forestales en los medios de vida indígenas

Las técnicas de subsistencia de las comunidades indígenas cabécares son el resultado de una mezcla compleja de factores biofísicos, culturales, históricos y económicos. En este contexto, el papel de los productos forestales en las estrategias de vida de las comunidades cabécares estudiadas ha experimentado una gran transformación, debido principalmente a:

- Un alto grado de transculturación de dichas comunidades, producto de su permanente contacto con poblaciones no indígenas localizadas fuera de la reserva.
- Existencia de un marco legal e institucional instaurado o introducido y ajeno a sus sistemas de organización y legislación propios.
- La deforestación que se observa en dichas comunidades, producto de la extracción desmedida de madera y otros productos por parte de compañías madereras que operaban décadas atrás, antes de la declaración oficial de la reserva indígena.

Lo anterior permite concluir que los productos forestales, especialmente la madera, no forman parte de los productos de comercialización legal de los indígenas y que, por el contrario, la corta y venta de madera, como lo afirma Hopkins (1994), es una actividad clandestina. Actualmente, el manejo de los recursos naturales en los territorios indígenas ha dado un giro total debido, principalmente, a la pérdida de la percepción tradicional del ambiente natural por parte de los nativos para quienes el bosque ya no constituye la fuente de supervivencia y reproducción biológica y cultural.

Un aspecto que vale la pena destacar es que, de acuerdo con Hopkins (1994), la venta de madera fuera del territorio indígena requiere poco esfuerzo y genera un aumento significativo de los ingresos; de esta manera, el bosque es visto como el generador de ingresos económicos, visión que ha provocado el incremento de la deforestación en la Reserva Indígena de Alto Chirripó.

Autoconsumo y comercialización indígena

Como lo afirma Borge (2003), las comunidades cabécares cultivan un gran número de plantas, el cual podría sobrepasar las 100 especies. Los productos agrícolas más



comúnmente cultivados son: café, banano, frijol, maíz, arroz, yuca, cacao, ayote, pejibaye, tiquizque, ñame, cítricos, zapote, aguacate, caña de azúcar, malanga, plátano y chayote. De ellos, el café, banano, maíz y frijol son los más importantes para las comunidades indígenas visitadas. Hopkins (1994) encontró que en Namaldí el arroz, maíz y cacao son los productos agrícolas más importantes desde el punto de vista económico. Entre las actividades pecuarias, la cría de cerdos y gallinas son muy importantes y se desarrollan en todas las comunidades estudiadas. Todas estas actividades se enmarcan en la búsqueda de fuentes generadoras de ingresos económicos (Borge 2003) que permitan compensar la aparición de nuevas y mayores necesidades, las cuales se incrementan al aumentar el número de miembros del hogar económicamente dependientes. El crecimiento poblacional, la sedentarización (que ejerce una presión sobre la tierra que no se daba en épocas de agricultura itinerante), el consumismo y el cambio de valores aumentan la vulnerabilidad de la población indígena ante las fuerzas del mercado.

Sobre este punto vale la pena reflexionar en torno a los siguientes interrogantes:

- 1. ¿Cuáles serían las posibilidades de desarrollo económico de los grupos indígenas, de forma tal que no se rechace el valor real del conocimiento y uso tradicional de los recursos naturales?
- 2. ¿Cómo desarrollar y aplicar una legislación que responda a las necesidades específicas de esta problemática?

La búsqueda de soluciones a los interrogantes planteados no es fácil, pues ellas presentan dos obstáculos importantes: 1) Los valores tradicionales de las comunidades indígenas se oponen en gran medida a los de la sociedad "no indígena", dado que el indígena rechaza las prácticas exigidas por la economía de mercado, como la producción de excedentes agropecuarios para su comercialización y el uso del crédito con pago de intereses.

2) La complejidad y la dinámica del cambio no respeta la coexistencia armónica que durante siglos los indígenas mantuvieron con el bosque. Como afirma Tresierra (1998), los mismos agentes que han utilizado los recursos naturales del bosque de una manera sostenible pueden -empujados por la necesidad y el cambio de valores- convertirse en agentes destructivos.

Además de lo anterior, no existe prácticamente ningún programa estatal que haya tomado en cuenta las características propias de producción de las comunidades indígenas, ni se ha prestado atención a los problemas de comercialización indígena. Esto explica por qué las comunidades no han logrado una vinculación muy efectiva con la economía local o nacional, y siguen siendo presa de la explotación por parte de intermediarios. Al mismo tiempo, la falta de capacidad técnica y tecnológica para producir de acuerdo con las normas de calidad vigentes en el mercado agrava aun más su situación. Por lo general, los indígenas no poseen los recursos financieros necesarios que les permitan aumentar su producción en volúmenes suficientes como para ser competitivos.



De esta manera, los indígenas se debaten entre la falta de acceso a los recursos naturales y la carencia de capital financiero, lo que los mantiene en un vaivén entre la economía de subsistencia y su adecuación hacia la economía de mercado, e incide notoriamente en la seguridad de sus medios de vida. Sin embargo, un aspecto positivo que aún se conserva en la dinámica productiva de estas comunidades, especialmente las situadas al interior de la reserva, es que mientras los sistemas productivos de la sociedad nacional dividen el paisaje en áreas para la silvicultura, la agricultura y la conservación, los grupos indígenas, por el contrario, combinan estas actividades en tiempo y espacio, destinando ciertas proporciones de terreno al cultivo de especies alimenticias, el cuidado de sus animales, la construcción de su vivienda, el mantenimiento del bosque y sus recursos maderables y no maderables.

Marco legal para el aprovechamiento de los recursos forestales en las reservas indígenas

El Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, ratificado por Costa Rica en 1992, otorga a los pueblos indígenas un mayor control sobre el manejo de los recursos naturales en sus territorios. El artículo 4 del convenio obliga al Estado a adoptar estrategias tendientes a proteger el patrimonio natural de los pueblos indígenas, incluyendo la consulta a los interesados en la adopción de dichas estrategias. Así, las comunidades nativas adquieren la potestad de participar en la resolución de las medidas a tomar. El artículo 6 y la Ley de Biodiversidad No. 7788 establece que, al aplicar las disposiciones del convenio, los estados deberán consultar a los pueblos interesados a través de sus representantes cada vez que se tomen medidas que podrían afectarles directamente. En el artículo 7 del mismo convenio se contempla la cooperación entre el estado y las comunidades indígenas para proteger y preservar el ambiente dentro de sus territorios. El artículo 15 se refiere al uso de los recursos naturales y el derecho a la administración y conservación de los recursos naturales existentes en las reservas indígenas. Al igual que lo establece la Ley de Biodiversidad, los pueblos interesados deberán participar de los beneficios derivados de las actividades de conservación y percibir una indemnización equiparable por cualquier daño que puedan sufrir como resultado de ciertas actividades llevadas a cabo dentro de las reservas.

Tanto la ley como el convenio coinciden en que la participación comunitaria en cualquier decisión tomada dentro de su territorio por parte del Estado u organismos independientes es indispensable para el éxito de las actividades y proyectos a desarrollar. Al respecto, ya hay varias experiencias que son materia de discusión por parte de expertos nacionales, extranjeros, instituciones universitarias y, por supuesto, las mismas comunidades indígenas.

Así por ejemplo, en años anteriores se planteó un proyecto de generación de energía hidroeléctrica en el río Pacuare, una importante arteria fluvial localizada en la Reserva Indígena Cabécar de Chirripó. Tal proyecto afectaba directa e



indirectamente a las comunidades de Nimarí, Barbilla y Valle Escondido, donde se producirían transformaciones paisajísticas y ecosistémicas, se afectarían los patrones de producción y las relaciones sociales y de reciprocidad con comunidades como Bajo Pacuare y San Joaquín, y se trasgredirían sus valores ecológicos y culturales basados en su entorno natural ya que los pobladores sufrirían un desplazamiento forzoso y reubicación en otro sitio. Del mismo modo, las actividades comerciales desarrolladas por los indígenas también se afectarían enormemente, pues la comunidad de Nimarí se ubica relativamente cerca de las poblaciones fuera de la reserva con las que mantiene relaciones mercantiles. En el año 2005 se sometió el referido proyecto a un plesbicito en el cual la comunidad Turrialbeña se manisfestó en contra y el proyecto finalmente no fue ejecutado.

La participación directa de las comunidades en las diferentes actividades a desarrollar y en los beneficios derivados de las investigaciones realizadas es un beneficio amparado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que en su artículo 27, párrafo 1 dice: "Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten."

Es muy común que las decisiones relacionadas con el uso de la tierra y de los recursos forestales -la extracción de madera y otros usos del bosque- en las reservas indígenas sean tomadas por personas que viven y trabajan lejos de allí. Estos funcionarios de instituciones gubernamentales no siempre entienden la perspectiva de los grupos humanos que hacen uso de sus bosques, y no toman en cuenta el impacto ecológico ni las consecuencias sociales de sus decisiones.

Por otro lado, existen varias normas que restringen y limitan el derecho de uso y aprovechamiento de sus recursos naturales por parte de los pueblos indígenas (Jiménez 2003, Cajiao 2002). Al respecto, un pronunciamiento de la Procuraduría General de la República de Costa Rica expresa: "Los no indígenas no pueden talar árboles o explotar los recursos maderables dentro de las reservas indígenas, que los indígenas sí pueden hacerlo, pero no aprovechándose de la madera para venderla fuera de la reserva, y que deben limitarse a ocuparla para la satisfacción de sus necesidades derivadas de las costumbres que les son propias. Esto último por cuanto no puede pensarse que la utilización del término "para su provecho" lo sea para actividades ajenas a su cultura, ya que la razón de ser de las reservas indígenas es la de preservar ésta." (Procuraduría General de la República, Dictamen C-228-99 del 19 de noviembre de 1999) (Cajiao 2002).

Lo anterior debe ser materia de análisis y reflexión por parte del Estado, ya que el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales debe ser una herramienta valiosa de conservación y valoración del bosque en manos de todos los ciudadanos del país, tanto indígenas como no indígenas.



- Atria, R; Siles, M; Arraigada, I; Robinson, LJ; Whiteford, S. (Comps.) 2003. Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma. Consultado 02-11-2004. http://www.eclac.cl/publicaciones/DesarrolloSocial/4/LCG2194P/Segunda_parte.pdf.
- Banco Mundial. s.f. Más allá del crecimiento económico. Consultado 05-05-2004. http://www.world-bank.org/depweb/spanish/beyond/global/about.html#top.
- Borge, C. 2003. Caracterización sociocultural de los cabécares de Chirripó. *In:* II Congreso sobre Pueblos Indígenas, cuándo??, dónde??. San José, CR, Universidad de Costa Rica. 302 p.
- Cajiao, MV. 2002. Guía legal para reconocer el derecho de los pueblos indígenas al aprovechamiento y manejo de los recursos naturales en los territorios indígenas de Costa Rica: los derechos de los pueblos indígenas a sus recursos naturales. San José, CR, OIT. Serie Guías Legales-Derechos Indígenas No.2. 165 p.
- Carney, D. 1998. Implementing the sustainable rural livelihoods approach. *In:* Carney, D. (Ed.). Sustainable Rural Livelihoods: What contribution can we make? London, UK, Department for International Development (DFID). p 3-26.
- Castro, E. 2004. Plan de Conservación ADI Cabécar Chirripó. Limón, CR, Asociación de Organizaciones del Corredor Biológico Talamanca Caribe. 6 p.
- Chambers, R; Conway, G. 1991. Sustainable rural livelihoods: Practical concepts for the 21st. century. IDS Discussion Paper 296. Consultado 15-05-2004. http://www.livelihoods.org/info/info_guidancesheets.html.
- CONAI (Comisión Nacional de Asuntos Indígenas CR). s.f. Proyecto desarrollo sostenible y recuperación de tierra para la reserva indígena de Chirripó Duchi. San José, CR, CONAI. 69 p.
- DFID (Department for International Development, UK). 1999. Livelihoods: guidancesheets. Consultado 15-05-2004. http://www.livelihoods.org/info/info_guidancesheets.html#7.
- DFID (Department for International Development, UK). s.f. Human capital in the new society. Consultado 15-05-2004. http://www.dfid.gov.uk.
- Ellis, F. 1998. Survey article: Household strategies and rural livelihood diversification. The Journal of Development Studies 35(1):1-38.
- Ellis, F. 2000. Rural livelihoods and diversity in developing countries. New York, EU, Oxford University Press. 273 p.
- García, A. de; Sánchez, G. 2001. Propuesta de educación ambiental comunitaria como acompañamiento al programa de pago por servicios ambientales en la Reserva Indígena de Chirripó. Tesis Lic. Educ. Amb. Heredia, CR, UNA. 90 p.
- Geilfus, F. 1998. 80 herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo y evaluación. San Salvador, SV, IICA/Holanda-GTZ, EDICPSA. 208 p.
- Gibbon, P. 2000. Global commodity chains and economic upgrading in less developed countries. Working Paper Subseries on Globalisation and Economic Restructuring in... incompleta!
- Ginzbarg, S. 1977. Plantas medicinales de los indios bribris y cabécar. América Indígena 37(2):45.
- González Ch, A; González V, F. 1994. La casa cósmica talamanqueña y su simbolismo. San José, CR, EUNED. 176 p.
- Gottret, M. s.f. Rural innovation processes: who innovates, how external interventions influence these processes and what are their contribution to sustainable rural livelihoods? Consultado 26-08-2004. http://web.catie.ac.cr/eventos/conferencias/Memoria_Wallace2/Abstrat/a_vgottret.pdf
- Guevara B, M; Chacón C, R. 1992. Territorios indígenas de Costa Rica: situación actual y perspectivas. San José, CR, Imprenta García Heros S.A. 166 p.
- Guevara B, M; Vargas, JC. 2000. Perfil de los pueblos indígenas de Costa Rica: informe final. Consultado 24-09-2004. http://wbln0018.worldbank.org/LAC/lacinfoclient.nsf/8d6661f6799ea8a48525673900537f95/40e93b74784fc9d985256ee8005a94b1/\$FILE/Perfiles_Costarica_spa.pdf.
- Herreros, F. Criados, H. 2001. El problema de la formación del capital social; Estado, asociaciones voluntarias y confianza generalizada. Zona Abierta 94/95: 201-231.



- Hopkins, A. 1994. Human ecological interactions between an indigenous and rural latin community in Costa Rica. Turrialba, CR, CATIE / Prescott Collage (Arizona, US). Senior project.
- Jiménez, M. 2003. Derechos ambientales de los pueblos indígenas. In: II Congreso sobre Pueblos Indígenas, Universidad de Costa Rica, fechas??. San José, CR, UCR. 302 p.
- Loría M, A. 1999. Etnografía de la población indígena cabécar de Chirripó: Diagnóstico del contexto geográfico, socioeconómico y sociocultural. Reporte final. UNESCO. Consultado 03-04-2004. http://www.unesco.org/mab/capacity/mys/98/martinez/martinez-rep.pdf.
- MIDEPLAN (Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica). 2001. Índice de Desarrollo Social. Serie de estudios especiales No. 3. Consultado 24-09-2004. http://www.mideplan.go.cr/sides/social/ids-informe-final.pdf.
- Mikkelsen, B. 1995. Methods for development work and research. A guide for practitioners. California, US, Sage publications. 296 p.
- Montero, S; Barahona, M. 2003. La estrategia de lucha contra la pobreza en Costa Rica: Institucionalidad – Financiamiento Políticas – Programas. Consultado 24-09-2004. http://www.eclac.cl/publicaciones/DesarrolloSocial/9/LCL2009PE/lcl2009.pdf.
- Putnam, R; Goss, K. 2003. Introducción. *In:* Putnam, R. (ed.). El declive del capital social: un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario. Barcelona, ES, Galaxia, Gutemberg, Círculo de Lectores.
- Renshaw J; Wray, N. 2004. Indicadores de pobreza indígena. Consultado 10-10-2004. http://www.iadb.org/sds/doc/IND%2DJRenshawNWrayIndicadores.pdf.
- Salazar, R. 2002. El indígena costarricense: una visión etnográfica. Cartago, CR, Editorial Tecnológica. 170 p.
- Scoones, I. 1998. Sustainable rural livelihoods: a framework for analysis. IDS working paper No. 72. Brighton, UK, Institute of Development Studies. Consultado 19-08-2004. http://www.livelihoods.org/scoones.
- Tenorio, LA. 1990. Reservas indígenas de Costa Rica. San José, CR, CONAI. 2 ed. 65 p.
- Tresierra, JC. 1998. Derechos de uso de los recursos naturales por los grupos indígenas en el bosque tropical. Consultado 18-10-2004. http://www.iadb.org/sds/doc/ENV%2DJTresierraS.pdf.
- Vásquez, RI. 1998. Characterization of use of tropical natural resources by the cabecar indians of Telire, Costa Rica. Thesis MSc. Ohio, US, Ohio State University. 112 p.



Títulos publicados en esta Colección

- García Azuero AF; Campos Arce, AF; Villalobos, R; Jiménez, F; Solórzano, R. 2005. Enfoques de manejo de recursos naturales a escala de paisaje: Convergencia hacia un enfoque ecosistémico. 55 p.
- López, MA; Campos, JJ; Villalobos, R; Stoian, D. 2006. Estrategias de vida en comunidades indígenas cabécares de Alto Chirripó, Costa Rica. Incidencia en el aprovechamiento y comercialización de productos forestales y agropecuarios. 31 p.